

CONVOCATORIA VINCULACIÓN COMO ESTIMULO A ESTUDIANTES PROYECTO DE INVESTIGACIÓN INV-HUM 2978				
1. TIPO DE VINCULACIÓN:		AUXILIAR DE INVESTIGACION DE POSGRADO		
2. PERFIL				
<p>Profesional con pregrado en Ciencias económicas, administrativas, contables, sociales y/o humanas. que quiera vincularse como AUXILIAR DE INVESTIGACION DE POSGRADO por 5 meses (5 horas semanales) asociado al proyecto de investigación "PROPUESTA METODOLÓGICA PARA LA TOMA DE DECISIONES EN BIOÉTICA GLOBAL". Su actividad principal consiste en apoyar objetivos propios de la metodología del proyecto (búsqueda bibliográfica, sistematización de información, consolidación del marco teórico, entre otros). Se le reconocerá como estímulo al estudiante, lo establecido en el Artículo DECIMOSEXTO de la Resolución 1811 del 2018.</p>				
3. REQUISITOS DE MÍNIMOS EXIGIBLES				
<p>1. Encontrarse matriculado y activo, en uno de los programas de maestría o doctorado en las áreas de ciencias económicas, administrativas, contables, sociales y/o humanas la Universidad Militar Nueva Granada.</p> <p>2. El postulante inscrito, debe certificar Promedio General Acumulado – PGA superior a 4.5 (Cuatro Cinco Cero), o certificar que su promedio se encuentra en un percentil superior a 75 puntos porcentuales.</p> <p>3. Manifestación escrita del postulante, indicando el compromiso de trabajar en la línea de investigación del proyecto "Bioética, Educación y Cultura", que estará bajo la dirección del investigador principal del proyecto o coinvestigador del mismo, indicando que el desempeño como auxiliar no interfiere en el normal desarrollo de sus actividades académicas del programa al que pertenece. Esta manifestación escrita deberá llevar un aval por parte de la dirección de posgrados y decanatura respectiva del programa en el que se encuentra adscrito el estudiante.</p> <p>4. No podrá postularse quien se encuentre vinculado laboralmente con la Universidad Militar Nueva Granada (Contratos de Orden de Prestación de Servicios - OPS, contratos docentes Ocasionales MT y/o TC, ni contratos laborales de tiempo parcial o total), ni recibir estímulo por concepto de Auxiliar de Investigación en cualquiera de sus categorías.</p> <p>5. No haber recibido el beneficio de estímulo económico, previamente durante 2 o más años.</p> <p>6. El postulante no podrá recibir ningún otro tipo de estímulo, económico o de otra índole, mientras se encuentre vinculado al proyecto.</p>				
4. FORMACIÓN ACADÉMICA				
Título profesional:		Profesional en ciencias económicas, administrativas, contables, sociales y/o humanas.		
PGA:		N.A	Fecha grado: N.A	
Título Posgrado:		Estudios no titulados de maestría y/o doctorado en ciencias económicas, administrativas, contables, sociales y/o humanas.		
PGA:		Superior a 4.5	Fecha grado: N.A	
5. EXPERIENCIA LABORAL Y/O PROFESIONAL (en caso de que aplique)				
Experiencia:	Competencias Comunes		Competencias comportamentales	
	Orientación a resultados: <input checked="" type="checkbox"/>		Liderazgo para el cambio: _____	Conocimiento del entorno: _____
	Orientación al usuario y al ciudadano: _____		Planeación: <input checked="" type="checkbox"/>	Relaciones Públicas: _____
	Transparencia: _____		Toma de decisiones: _____	Pensamiento Estratégico: <input checked="" type="checkbox"/>
	Análisis Crítico: <input checked="" type="checkbox"/>		Resolución de problemas: <input checked="" type="checkbox"/>	Investigación: <input checked="" type="checkbox"/>
1 a 3 años: <input checked="" type="checkbox"/>	Compromiso con la organización: <input checked="" type="checkbox"/>		Diligencia y trámite: _____	Docencia: _____
4 a 6 años: _____				
7 a 9 años: _____				
10 a más años: _____				
6. PLAN DE FORMACIÓN			Fechas	
Apoyar las actividades teórico prácticas enmarcadas en la metodología del proyecto.			5 meses	
Participar en las reuniones del Grupo de Investigación			5 meses	
Contribuir al desarrollo de los productos obtenidos a partir del proyecto de investigación y presentar el informe final.			1 mes	
7. PROCEDIMIENTO CONVOCATORIA				

1. Publicación de la convocatoria	8 de febrero de 2019, Página Universidad Militar Nueva Granada – Facultad de Educación y Humanidades http://www.umng.edu.co/
2. Entrega de documentación Física - Ver Nota*	Del 8 de febrero al 15 de febrero de 2019. Entregar documentos foliados en sobre sellado marcado con el nombre "CONVOCATORIA AUXILIAR DE INVESTIGACIÓN POSGRADO MACROBIOETICA".
3. Verificación de la Documentación registrada	18 de febrero de 2019, Revisión a cargo del centro de investigación, Verificación por parte del EQUIPO DE INVESTIGACION DEL PROYECTO HUM-2978, de 9:00 am a 1:00 pm.
4. Publicación de resultados (admitido)	19 de febrero de 2019, Página Universidad Militar Nueva Granada http://www.umng.edu.co/

8. DOCUMENTACIÓN (REQUISITOS DE ENTREGA FÍSICA)		
<ul style="list-style-type: none"> • Hoja de vida del estudiante (anexar diploma de título de pregrado y certificados de experiencia laboral y/o Investigativa). • Certificado de estudios que lo acredite como estudiante activo en un programa de la UMNG (maestría o doctorado). • Certificado de notas, expedido por la oficina de Registro Académico de la UMNG, de acuerdo con los requisitos mínimos establecidos. • Manifestación escrita de compromiso, de acuerdo con los requisitos mínimos establecidos en la presente convocatoria. • CvLAC, Impreso y actualizado a 2019. 		
9. CRITERIOS DE EVALUACIÓN		
REQUISITOS	CRITERIOS DE CLASIFICACIÓN	CALIFICACIÓN CUALITATIVA (Cumple/Rechazado)
DE HABILITACIÓN	Documentos a presentar por el candidato: La postulación deberá contener TODOS los documentos exigidos en el NUMERAL 8	
	Perfil del candidato: El candidato debe cumplir con el perfil requerido por la Universidad en la presente invitación. En caso de no cumplir con dichas condiciones incurrirá en causal de rechazo.	
	Cumplimiento de los requisitos mínimos exigibles: El candidato debe cumplir con los requisitos mínimos exigibles. En caso de no cumplir con dichas condiciones incurrirá en causal de rechazo.	
10. CRITERIOS DE DESEMPATE		
Criterio 1: En caso de empate se dará prioridad al estudiante que presente mejor PGA.		
Criterio 2: De mantenerse en empate se seleccionará el estudiante que tenga el mayor experiencia en investigación.		
*Nota: Lugar de entrega de la documentación (escoja uno de los siguientes lugares):		
1. Universidad Militar Nueva Granada, Sede Calle 100, Bogotá, Carrera 11 No. 101-80, Bloque D, Piso 3, FACULTAD DE EDUCACION Y HUMANIDADES, Coordinación de Posgrados, horario: 08:00 a 12:00 y 14:00 a 16:00. 2. Universidad Militar Nueva Granada, Sede Campus Nueva Granada, Kilómetro 2, Vía Cajicá-Zipacquirá, Edificio FACULTAD DE ESTUDIOS A DISTANCIA, Tercer piso, Coordinación de Posgrados, horario: 08:00 a 12:00 y 14:00 a 16:00.		